

Señor Juez:
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Floresta
E. S. D.

REF: PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE SIMULACION ABSOLUTA DE
CONTRATO DE COMPRAVENTA
RADICACION: No. **2021 – 00046 - 00**
DEMANDANTE: ADELAIDA SANCHEZ MARTINEZ
DEMANDADOS: PEDRO ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ Y OTRA

Comedidamente me dirijo a su Despacho dentro del término legal para hacerlo, manifestando que a través del presente escrito, interpongo **RECURSO DE REPOSICION, y en subsidio, para ante el superior, DE APELACION**, en contra del auto de fecha febrero dieciséis (16) de 2023, emanado dentro del asunto de la referencia, por el cual se resuelve:

- Acceder a la solicitud de APLAZAMIENTO de la diligencia programada para el día quince (15) de febrero de 2023, a partir de las 9:00 a.m., y señalar fecha para la realización de la audiencia de que trata el artículo 372 del C. P. del G., con fecha marzo quince (15) de 20023, a partir de las 9: 00 a.m., advirtiendo que no habrá otro aplazamiento, y advertir a os apoderados que deben comunicar esta determinación a sus testigos, para que comparezcan a la audiencia.

Constituyen fundamentos y soportes de la alzada, los siguientes:

1.- Con base a la grave enfermedad que padezco informada dentro del asunto de la referencia, se ordenó la interrupción del proceso por seis (06) meses, inicialmente y luego por decisión de noviembre tres (03) de 2022 se ordenó reanudar el proceso, la cual fue recurrida y este Despacho decidió NO REPONER, por auto de fecha diciembre siete (07) de 2023; para luego por auto de fecha enero diecinueve (19) de 2023, señalar fecha y convocar a audiencia de que trata el artículo 372 del C. G. del P., el quince (15) de febrero de 2023, a partir de las 9:00 a.m.

2.- Desde el diagnóstico de mi enfermedad me he encontrado en tratamiento diario y permanente, con hospitalizaciones, controles y exámenes, requeridos por la clase de enfermedad, razón por la cual he estado incapacitada ininterrumpidamente desde el día veinticinco (25) de mayo del año 2022 y con consecuentes prorrogas, y en enero dieciséis (16) de 2023, se me expidió prórroga de mi incapacidad desde enero 16 de 2023, donde mi médico tratante me señaló el tiempo de ésta desde enero dieciocho (18) de 2023 y hasta el día dieciséis (16) de febrero de 2023, inclusive; razón por la cual, se le solicito a este Despacho su APLAZAMIENTO, cosa que acepta a través del auto objeto de impugnación y demás consecuentes.

3.- El pasado trece (13) de febrero de 2023, en nuevo control médico, y según mi diagnóstico de mi enfermedad, tratamiento diario y permanente, con hospitalizaciones y exámenes requeridos, mi médico tratante nuevamente me prorroga mi incapacidad, que ha sido ininterrumpida desde el día veinticinco (25) de mayo del año 2022 y con consecuentes prorrogas, esta última prorroga transita desde febrero diecisiete (17) de 2023 y hasta el día dieciocho (18) de marzo de 2023, inclusive. (Adjunto documental al respecto).

4.- Las incapacidades se me vienen expidiendo con prorrogas por treinta (30) días, pero con el claro conocimiento que por mí estado de salud, las mismas se prorrogarán ininterrumpidamente, inclusive por este año 2023, razón por la cual, le informo al Despacho que se continúa en mi caso, presentando la causal de GRAVE ENFERMEDAD, según el numeral

2, del artículo 159 del C. G. del P., por lo que dentro del presente proceso debe decretarse y mantenerse la INTERRUPCION DEL PROCESO, evitando cualquier futura nulidad, que cualquiera de las partes vinculadas al proceso podría alegar, precisamente por afectación al DEBIDO PROCESO, IGUALDAD, al TRABAJO EN CONDICIONES DIGNA Y JUSTA, entre otras.

5.- Igual, este Despacho señaló por auto objeto de impugnación, audiencia para el día quince (15) de marzo de 2023, a partir de las 9:00 a.m., fecha en la cual, como apoderada judicial de la parte demandante, continúo en INCAPACIDAD MEDICA prorrogada desde mayo 25 de 2022 y hasta marzo 18 de 2023, inclusive, como se demuestra con la documental anexa, y por tal razón la fecha debe MODIFICARSE, advirtiendo que con nuevos exámenes y controles, estaré informando al presente Despacho sobre mi incapacidad, razón por la cual, se presenta la casual de INTERRUPCION DEL PROCESO, en la forma informada y conocida ampliamente por este Despacho y por la parte demandada.

6.- Igual, la manifestación de mi poderdante es que continúe siendo su apoderada, en razón a que ha sido difícil encontrar nuevo apoderado que se encargue del proceso, por ser el asunto de absoluta confianza y profesionalismo con la presente apoderada judicial, razón por la cual, no he podido ni sustituir, ni renunciar al poder conferido; igual, mi poderdante mi informa que no me autoriza la sustitución, por lo informado.

Por lo anterior, y con base en lo informado y demostrado, encontrándome dentro de la oportunidad procesal para hacerlo, le solicito respetuosamente lo siguiente:

1.- Se sirva REVOCAR INTEGRALMENTE el auto objeto de impugnación, y en su lugar se determine sobre lo siguiente:

1.1.- Que por mí estado de salud, mi incapacidad médica ininterrumpida desde mayo 25 de 2022 y hasta marzo 18 de 2023, inclusive, por este año 2023, que se continúa en mi caso, presentando la causal de GRAVE ENFERMEDAD, según el numeral 2, del artículo 159 del C. G. del P., se determine sobre nueva INTERRUPCION DEL PROCESO, evitando cualquier futura nulidad.

1.2.- Que por las razones expuestas, decretada la INTERRUPCION del presente proceso, y una vez se reanude el mismo, se señalara fecha para su continuación, razón de modificar la fecha señalada, porque existe incapacidad médica vigente para esa fecha, susceptible de ser prorrogada, y demás consecuentes en auto objeto de impugnación.

1.3.- Las demás que considere el Despacho, en protección y defensa de los derechos e intereses de las partes.

De no acceder a los anteriores pedimentos, sírvase señor Juez, conceder el consecuente RECURSO DE APELACION, para que se surta.

PRUEBAS Y ANEXOS

Con la presente, el siguiente: El documento aludido en este escrito. (En cinco folios).

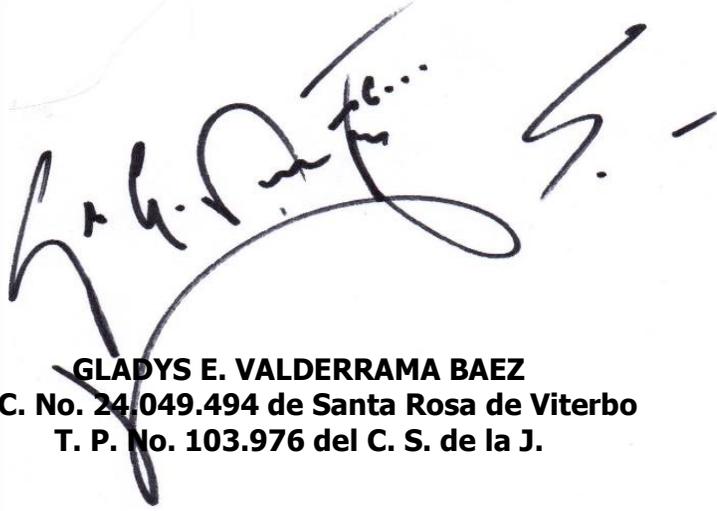
Por las anteriores razones, le solicito respetuosamente a este despacho **REVOCAR INTEGRALMENTE la decisión objeto de alzada**, y en su lugar proveer sobre la INTERRUPCION DEL PROCESO, y MODIFICACION DE LA FECHA SEÑALADA, conforme las motivaciones expuestas, profiriendo la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFICACIONES

Informo que mis correos electrónicos, son: gladysvalderramaabogada@gmail.com y/o gladysther@yahoo.es.

Celular: 3132043593.

**Del señor Juez,
Respetuosamente,**



GLADYS E. VALDERRAMA BAEZ
C. C. No. 24.049.494 de Santa Rosa de Viterbo
T. P. No. 103.976 del C. S. de la J.

CLINICA COLSANITAS S.A.

Clinica Universitaria Colombia - NIT. 800149384
Calle 23 No. 66 - 46. Teléfono: 7436767
Nombre: GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ
Identificación: CC 24049494 - Sexo: Femenino - Edad: 48 Años

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 7274903

BOGOTA D.C.
13/02/2023, 12:51:58
Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-1820363-1-1

DIAGNÓSTICO(S)

Diagnóstico que genera la incapacidad: C920 Leucemia mieloide aguda .
No se registraron otros diagnósticos en la historia clínica.
Días de incapacidad: 30 día(s)

Desde: 17/02/2023 - Hasta: 18/03/2023

MÉDICO**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE**

Original de prescripción de incapacidad o licencia.

Juan Felipe Combariza Vallejo - Hematología TMO
CC 79780713 - RM. Registro médico 79780713

Favor tramitar la incapacidad antes de 72 horas

- Impreso: 13/02/2023, 13:04:03

Firmado Electrónicamente

Original Impresión realizada por: jfcombariza

Página 1 de 5

CLINICA COLSANITAS S.A.

Clinica Universitaria Colombia - NIT. 800149384
Calle 23 No. 66 - 46. Teléfono: 7436767

**INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No.
7274903**

BOGOTA D.C.
13/02/2023, 12:51:58

Nombre: GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ
Identificación: CC 24049494 - Sexo: Femenino -
Edad: 48 Años

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-1820363-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA**MOTIVO DE CONSULTA, ENFERMEDAD ACTUAL**

Información suministrada por: Paciente, GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ.

Motivo de consulta: Hematología y trasplante de médula ósea.

Enfermedad Actual: TRASPLANTE ALOGENICO DONANTE INTRAFAMILIAR IDENTICO

FECHA DE TRASPLANTE (06/09/2022) DÍA + 160

CÉLULAS INFUNDIDAS 7,887,305 CD 34/KG

HEMOCLASIFICACIÓN PACIENTE O-

HEMOCLASIFICACIÓN DEL DONANTE O+

CMV IgG PACIENTE (+) CMV DONANTE IgG (+)

TOMA DE INJERTO MIELOIDE DÍA + 12

TOMA DE INJERTO PLAQUETARIO DÍA + 13

PROTOCOLO DE CONDICIONAMIENTO BUSULFAN-FLUDARABINA

LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA.

FECHA DE DIAGNÓSTICO 06/06/2022

CARIOTIPO: 46,XX,del(6)(q21)[10]/47,sl,+del(6)(q21)[9]/46,XX[6]

ESTUDIOS MOLECULARES MLL 11q 23 negativo

NPM1 No mutado

FLT3 No mutado.

CEPBA no mutado

TRATAMIENTO CON INTENCIÓN CURATIVA

QUIMIOTERAPIA DE INDUCCIÓN 7+3.

RESPUESTA A LA INDUCCIÓN REFRACTARIEDAD CON 38.6% DE BLASTOS 28/06/2022

TRATAMIENTO DE RESCATE: IDA-FLAG

RESPUESTA COMPLETA. 29/07/2022

Sí/no fiebre, no sangrado, no dolor, refiere cansancio

Medicamentos

CICLOSPORINA 50-0-25

FLUCONAZOL 200 MILIGRAMOS VÍA ORAL CADA 24 HORAS.

TRIMETOPRIM SULFA 160/800 VÍA ORAL LUNES-MIERCOLES Y VIERNES

ACICLOVIR 400 MILIGRAMOS CADA 8 HORAS

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Juan Felipe Combariza Vallejo - Hematología TMO
CC 79780713 - RM. Registro médico 79780713

- Impreso: 13/02/2023, 13:04:03

Impresión realizada por: jfcombariza Página 2 de 5

Original

Firmado Electrónicamente

CLINICA COLSANITAS S.A.

Clinica Universitaria Colombia - NIT. 800149384
Calle 23 No. 66 - 46. Teléfono: 7436767

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 7274903

BOGOTA D.C.
13/02/2023, 12:51:58

Nombre: GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ
Identificación: CC 24049494 - Sexo: Femenino -
Edad: 48 Años

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-1820363-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

MAGNESIO 1 TABLETA CADA 8 HORAS
ESOMEPRAZOL 20 MILIGRAMOS VÍA ORAL AL DÍA.

Laboratorios

10/02/2023 creatinina 0.79 fosfatasa alcalina 219 ggt 64 alt 24.4 ast 23.5 bilirrubina total 0.26 directa 0.12 leucocitos 3540 ran 1980 hb 11.7 plaquetas 233000
27/01/2022 Creatinina 0.83 fosfatasa alcalina 199 ggt 55 alt 29.4 ast 30.9 bilirrubina total 0.24 directa 0.11 leucocitos 4310 ran 2570 hb 12 plaquetas 231000
12/01/2022 Creatinina 1.10 fosfatasa alcalina 185 ggt 63.05 ast 26.9 bilirrubina total 0.34 directa 0.16 indirecta 0.18 leucocitos 4510 ran 2420 hb 11.7 plaquetas 263000
29/12/2022 Creatinina 0.95 fosfatasa alcalina 168 ggt 57 alt 28.9 alt 30.9 leucocitos 4650 ran 2300 hb 12.1 plaquetas 249000
17/11/2022 Creatinina 1.08 ggt 48.9 alt 18 ast 28.4 Bilirrubina total 0.49 , directa 0.24 leucocitos 4290 ran 2540 hb 12.4 plaquetas 232000 Citomegalovirus negativo.
10/11/2022 Creatinina 1.03 ggt 44.3 magnesio 1.29 potasio 5.15 alt 18.3 ast 29.2 bilirrubina total 0.31 directa 0.22 indirecta 0.09 leucocitos 4560 ran 2600 hb 12.5 plaquetas 223000 carga viral CMV negativa
03/11/2022 creatinina 1.07 ggt 50.9 alt 13 ast 25.2 bilirrubina total 0.33 directa 0.19 leucocitos 5420 ran 3020 hb 13.8 plaquetas 295000 carga viral para cmv negativa
27/10/2022 Creatinina 1.3 ggt 53.8 alt 16.5 ast 31.8 bilirrubina total 0.34 directa 0.2 indirecta 0.14 leucocitos 6330 ran 3520 hb 13.4 plaquetas 377000 pendiente carga viral para CMV
20/10/2022 Creatinina 1.21 ggt 45 magnesio 1.57 potasio 5.14 alt 13.4 ast 31 bilirrubina total 0.36 directa 0.2 indirecta 0.16 leucocitos 8970 ran 5690 hb 13.3 plaquetas 370000 carga viral para CMV negativo
13/10/2022 creatinina 0.70 fosfatasa alcalina 117 ggt 40 magnesio 1.36 bun 7.9 potasio 4.03 alt 12.8 ast 23.1 bilirrubina total 0.31 directa 0.24 leucocitos 8040 ran 4560 hb 12 plaquetas 273000 carga viral para citomegalovirus negativo..
....

EXAMEN FÍSICO

- Signos Vitales:
Frecuencia cardíaca: 72 latidos/min
Frecuencia respiratoria: 18 Respiraciones/min
Tensión arterial sistólica: 120 mmHg

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Juan Felipe Combariza Vallejo - Hematología TMO
CC 79780713 - RM. Registro médico 79780713

- Impreso: 13/02/2023, 13:04:03

Impresión realizada por: jfcombariza Página 3 de 5

Original

Firmado Electrónicamente

CLINICA COLSANITAS S.A.

Clinica Universitaria Colombia - NIT. 800149384
Calle 23 No. 66 - 46. Teléfono: 7436767

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 7274903

BOGOTA D.C.
13/02/2023, 12:51:58

Nombre: GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ
Identificación: CC 24049494 - Sexo: Femenino -
Edad: 48 Años

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-1820363-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

Tensiónn arterial diastólica: 70 mmHg
Tensión arterial media: 86.7 mmHg
Peso: 71.3 Kg
Talla: 1.71 m
Índice de masa corporal (IMC): 24.38
Superficie corporal: 1.86 (m2)

- Hallazgos:

Cabeza: Observaciones: Mucosas húmedas sin lesiones.
Cuello: Observaciones: No adenopatías periféricas.
Abdomen y pelvis: Observaciones: no doloroso, no esplenomegalia.
Extremidades inferiores: ¿Presenta edemas? (No), Observaciones: No edemas.

ANÁLISIS Y PLAN DE ATENCIÓN

Paciente con Leucemia mieloide aguda en día + 160 de trasplante alogénico, por el momento se continúa manejo instaurado, llama la atención leve elevación de fosfata alcalina y ggt, sin otra alteración evidente, por el momento se continúa la misma dosis de ciclosporina sin descenso adicional, nuevo control en 2 semanas con hemograma, perfil hepático y renal se deja incapacidad médica se explica a la paciente la conducta a seguir, entiende y acepta.

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico Principal: Leucemia mieloide aguda (C920), Confirmado repetido, Causa Externa: Enfermedad general, No Embarazada.

RESUMEN PLAN DE MANEJO

- Se ordena BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA, CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS, Fosfatasa alcalina, TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA], HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO, TRANSAMINASA GLUTAMICO

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Juan Felipe Combariza Vallejo - Hematología TMO
CC 79780713 - RM. Registro médico 79780713

- Impreso: 13/02/2023, 13:04:03

Impresión realizada por: jfcombariza Página 4 de 5

Firmado Electrónicamente

Original

CLINICA COLSANITAS S.A.

Clinica Universitaria Colombia - NIT. 800149384
Calle 23 No. 66 - 46. Teléfono: 7436767

**INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No.
7274903**

BOGOTA D.C.
13/02/2023, 12:51:58

Nombre: GLADYS ESTHER VALDERRAMA BAEZ
Identificación: CC 24049494 - Sexo: Femenino -
Edad: 48 Años

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-1820363-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA], GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA.

- Se incapacita por 30 días.
- Se solicita interconsulta a Infectología.

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Juan Felipe Combariza Vallejo - Hematología TMO
CC 79780713 - RM. Registro médico 79780713

- Impreso: 13/02/2023, 13:04:03

Impresión realizada por: jfcombariza Página 5 de 5

Firmado Electrónicamente

Original